

REINVENTAR LA TECNOLOGÍA: La "nube" como modelo

Autora: Myriam Blázquez, Directora de Desarrollo de Negocio de Indra In-Cloud

Existen infinitas definiciones de *Cloud*, y también múltiples interpretaciones. Sin embargo, hay cierto consenso a la hora de atribuir al NIST (*National Institute of Standards and Technology*) de la *Oficina de Comercio de Estados Unidos*, la definición más completa y difundida:

"Cloud Computing es un modelo de prestación de servicios que permite acceso vía red a un conjunto configurable y compartido de recursos de computación (p.e. servidores, almacenamiento, redes telemáticas, aplicaciones y servicios) de una forma conveniente y bajo demanda, pudiendo ser aprovisionados y liberados con unos mínimos esfuerzos de gestión o intervenciones del proveedor del servicio."

De esta forma, el autoservicio automático bajo demanda, la capacidad para incrementar y reducir los recursos de forma elástica y escalable y, por supuesto, el pago por consumo, constituyen características clave del *Cloud Computing*. El servicio en la nube implica además el acceso por la red desde cualquier dispositivo y ubicación y la compartición entre varios clientes de los recursos físicos y virtuales donde el proveedor será el responsable de asignarlos dinámicamente en función de la demanda de los usuarios. Además, el cliente también puede elegir la tipología de servicios (IaaS o Infraestructura como servicio, PaaS o Plataforma como servicio y SaaS o Software como servicio) o de nube que mejor se adapte a sus necesidades (cloud privada, comunitaria, pública, híbrida).

Con todo esto, la nube está evolucionando la forma en que nos acer-

cábamos a la TI; ya no hablaremos más sobre qué recurso compro, sino qué funcionalidades necesito, cuándo y dónde. La nube se traduce por tanto en consumir tecnología de manera más ágil y ajustada a las necesidades del cliente, permitiendo conciliar los requerimientos de eficiencia y calidad exigidos por el mercado. Su elemento diferencial reside en la provisión de servicios TI que, al contrario de lo que ocurría en el mundo *pre-cloud*, se alinea a la demanda real de los procesos de negocio.

Si nos fijamos, el proceso de adopción del cloud ha seguido una tendencia distinta a la habitual. Normalmente son las grandes empresas quienes adoptan las innovaciones para luego pasarlas a pymes y usuarios. Con el cloud hemos asistido a un cambio: han sido los usuarios quienes han liderado el despliegue de esta innovación, por la aparición de servicios accesibles desde internet que facilitaban su consumo directo sin necesidad de conocimientos tecnológicos, y desde cualquier dispositivo.

Este hecho, conocido como *consumerización* de la TI, no impide que tanto grandes corporaciones como Pymes puedan utilizar servicios en la nube. Serán las particularidades de la empresa y no su tamaño quienes determinen qué servicios en la nube pueden adoptar.

Una de las reticencias más comentadas con respecto a la nube, están relacionadas con la seguridad. En realidad, el contenido o información que pueda almacenar la nube es diverso y depende de tres factores: tipo de cliente, sensibilidad de los datos y legislación vigente.

Así existen clientes como las administraciones públicas, hospitales o entidades financieras que por su propia



Sala de servidores del nuevo Centro de Proceso de Datos de Indra en San Fernando de Henares

Colaboración

actividad deben tener un cuidado especial con el tratamiento de su información. lo que le puede limitar el uso de la nube pública para almacenar ciertos datos. También es necesario tener en cuenta la sensibilidad de los datos, con información privada o relevante de clientes o usuarios que deben recibir un trato especial, haciendo especial hincapié en la seguridad. Y, por último, pero no menos importante, resulta indispensable analizar el cumplimiento de las leyes que en algunos casos limitan el lugar de almacenamiento de información a la hora de determinar la ubicación del servicio y del propio prestador.

Sin embargo, no hay que obviar que la nube no sólo ofrece su variante de nube pública, que más reticencias genera sobre los datos a almacenar. El

proyecto *Flex IT* de Indra, que incorpora su propia nube gestionada, garantiza en todo momento la trazabilidad y ubicación de los datos de nuestros clientes, y, por tanto, garantiza la confiabilidad y seguridad de la información almacenada.

Se trata de reinventar la tecnología, ofreciéndola de una manera más ágil, flexible y eficiente, y eso pasa por entender que la gestión de la tecnología no puede limitarse a un único modelo nube o no nube. No es ni óptimo ni realista, por lo que es necesario conocer y tener en cuenta la realidad del cliente para buscar la combinación más adecuada para cada proceso de negocio. Un buen análisis de sus necesidades de control o personalización y de los requisitos legales y de seguridad nos darán la mejor aproximación para el

viaje a la nube.

La nube es una realidad, la consumimos todos los días incluso sin percatarnos. Se trata de un entorno muy dinámico, en el que constantemente surgen nuevas soluciones y servicios, y no siempre desde proveedores tradicionales de TI. El panorama competitivo se ha complicado y en él confluyen todo tipo de proveedores: grandes y pequeños, fabricantes y desarrolladores, operadoras e integradores.

En definitiva, esta realidad rompe con los esquemas que la industria de TI lleva manejando desde sus inicios y significa una nueva forma de consumir servicios y tecnología: más eficiente y más flexible. La nube requiere nuevas capacidades y modos de hacer, y debemos estar preparados para sacar el máximo partido de ella.